



= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Paraninfo Universitario "Profr. Rubén Vizcarra Campos" los miembros del Honorable Consejo Universitario con el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Presidente y Secretario del mismo, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, misma que se desarrolló de la siguiente manera: - - = = =Toma la palabra el Presidente del Consejo y dice: "Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, gracias por atender el citatorio para esta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, agradezco la presencia del Licenciado Miguel González Cervantes en representación del Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, saludo al Estudiante Joel Nino Jr, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; al Secretario General de la Universidad el Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño, a todos los Consejeros Universitarios que esta tarde cumplen con la importante responsabilidad de representar el espacio universitario donde estudian o trabajan y a los funcionarios universitarios aquí presentes, para iniciar los trabajos de esta Sesión Extraordinaria pongo a su consideración el citatorio de fecha diez de septiembre de dos mil dieciocho, cuyo contenido es el siguiente: punto número uno: Lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, lectura y en su caso aprobación del Acta número doscientos sesenta y tres correspondiente a la Sesión Ordinaria del dieciséis de marzo del presente año celebrada por el Honorable Consejo Universitario; número cinco: Asuntos motivos de la sesión: inciso a) Ratificación del nombramiento del Tesorero C.P. Javier Jiménez Vaca, con fundamento en el artículo veintisiete fracción tercera de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima; inciso b) Propuesta, y en su caso aprobación para la actualización de la integración de las Comisiones del Honorable Consejo Universitario; inciso c) Lectura de acuerdos y en su caso aprobación: Acuerdo número treinta y uno de dos mil dieciocho, que confiere el grado de Doctor Honoris Causa al Maestro Adolfo Mexiac Calderón; Acuerdo número treinta y dos de dos mil dieciocho, por el que se crea el Bachillerato treinta y cuatro, adscrito a la Delegación Villa de Álvarez; Acuerdo número treinta y tres de dos mil dieciocho, por el que se crea el Bachillerato treinta y cinco adscrito a la Delegación Tecomán; Acuerdo número treinta y cuatro de dos mil dieciocho, que crea la Maestría en Innovación Educativa en la Facultad de Pedagogía; Acuerdo número treinta y cinco de dos mil dieciocho, que reestructura y cambia la denominación del programa Bachillerato Técnico en Artes con Especialidad en Música, para quedar como Bachillerato Técnico en Música; Acuerdo número treinta y seis de dos mil dieciocho, que reestructura el Programa de Enfermero(a) General; Acuerdo número treinta y siete de dos mil dieciocho, que actualiza el Programa Interinstitucional del Doctorado en Derecho; Acuerdo número treinta y ocho de dos mil dieciocho, que actualiza el Programa Interinstitucional del Doctorado en Psicología; Acuerdo número treinta y nueve de dos mil dieciocho, que autoriza como sede del Programa Ingeniería de Software, a la Facultad de Ingeniería Electromecánica; Acuerdo número cuarenta de dos mil dieciocho, que actualiza el Plan de Estudios de Bachillerato General que ofrecen el Centro Escolar Colima, A.C. y Campoverde Manzanillo, A.C. y resuelve la ratificación de los mismos como estudios de nivel Medio Superior incorporados a la Universidad de Colima; Acuerdo número cuarenta y uno de dos mil dieciocho, por el que se crea el Reglamento de Contabilidad y Presupuesto de la Universidad de Colima; Acuerdo número cuarenta



UNIVERSITY
OF CEBU
SECRETARIAT
GENERAL



y dos de dos mil dieciocho, por el que se crea el Reglamento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad de Colima; Acuerdo número cuarenta y tres de dos mil dieciocho, por el que se ratifica la Reelección del Consejero Ciudadano de Radiodifusión Juan Manuel Vargas Hernández; Acuerdo número cuarenta y cuatro de dos mil dieciocho, por el que se aprueban los criterios de independencia editorial, participación ciudadana y expresión de las diversidades ideológicas, étnicas y culturales propuestos por el Consejo Ciudadano de Radiodifusión; punto número seis, clausura de la sesión, solicito al Secretario del Consejo, registre la votación respectiva para la aprobación del orden del día". Toma la palabra el Secretario y dice: "Muchas gracias, pregunto a los miembros de este Consejo si están de acuerdo en el contenido del orden del día, levanten su mano por favor, muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día". Se anexa el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno.**-----

== Continua el Presidente del Consejo diciendo: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario, contamos con una asistencia del sesenta y cinco punto cincuenta y siete por ciento, según corte realizado a las dieciocho horas con diez minutos, del total de los integrantes de este Consejo, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, estando seguro que las decisiones que aquí se tomen serán para la unidad, estabilidad y fortalecimiento de la Universidad de Colima, muchas gracias". Se anexa lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos.**-----

== Nuevamente interviene el Presidente del Consejo y dice: "Para atender lo señalado en el punto cuatro del orden del día, respecto a la lectura y en su caso aprobación del Acta número doscientos sesenta y tres que corresponde a la Sesión Ordinaria del dieciséis de marzo del presente, solicito al Consejo dispensar la lectura del citado documento en virtud de la extensión del mismo, haciendo de su conocimiento que una vez aprobada el Acta, se puede consultar en la página principal de nuestra Institución, en el apartado de la Gaceta Rectoría, Órgano Oficial del Gobierno de la Universidad de Colima, solicito al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". Hace uso de la voz el Secretario y dice: "Como lo ha señalado nuestro Consejero Presidente de este Órgano de Gobierno, estamos haciendo una actualización al sesenta y siete punto noventa y siete por ciento, por lo cual estaremos registrando las votaciones sobre doscientos cuarenta y dos Consejales Universitarios, en ese sentido les solicito levanten su mano los que estén de acuerdo en dispensar la lectura del Acta número doscientos sesenta y tres que corresponde a la Sesión Ordinaria del dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, gracias, votos en contra, votos a favor, abstenciones, se dispensa la lectura del Acta con doscientos cuarenta y dos votos a favor". Se anexa el Acta al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres.**-----

== Nuevamente interviene el Presidente del Consejo y dice: "Continuando con el orden del día pasamos al numeral cinco, asuntos motivo de la sesión. Para desahogar el inciso a), y con fundamento en el artículo veintisiete, fracción tercera, de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, que a la letra dice: son atribuciones del Rector nombrar al tesorero con la ratificación del Consejo Universitario, hago del conocimiento de este Órgano de Gobierno que el pasado siete de junio entregué nombramiento como Tesorero de la Institución al C. P. Javier Jiménez Vaca, por lo que en atención al Artículo antes referido, pongo a consideración de este Consejo su ratificación, solicito al Contador Público Javier Jiménez Vaca, si es tan amable de ponerse de pie y solicito al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". Interviene el Secretario y dice: "Pregunto a los integrantes de este Consejo, los que estén de acuerdo por la ratificación del Contador Público Javier Jiménez Vaca como



UNIVERSITY
OF CAMBRIDGE
SECRETARY
GENERAL



Tesorero de la Institución sirvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba la ratificación del Contador Público Javier Jiménez Vaca como Tesorero de la Institución con doscientos cuarenta y dos votos a favor, es decir por unanimidad, son todos los Consejales universitarios que están presentes, muchas gracias" -----

== Toma la palabra el Rector y dice: "Para dar cumplimiento al inciso b) del punto cinco del orden del día, hago de su conocimiento que la Ley Orgánica de nuestra Institución, en su Artículo catorce establece que para el mejor desempeño de las funciones de este Consejo, se contará con seis comisiones, hoy en día esas comisiones y la mayoría de sus integrantes están vigentes; sin embargo, es necesario hacer actualizaciones derivado de las nuevas responsabilidades encomendadas a algunos funcionarios universitarios. Tomando como base lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo veintisiete del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, que a la letra dice: "Cada comisión estará formada por siete miembros, designados por el Consejo Universitario a propuesta del Rector de la Universidad". Los cambios que se proponen son los siguientes: En la Comisión de Honor y Justicia; se propone sustituir al Maestro Fernando Sánchez Cárdenas por el Maestro Fernando Macedo Cruz, actual Coordinador General de Extensión, y al Maestro Gerardo Hernández Chacón por la Maestra Margarita de la Salud González Velasco, Secretaria Particular de Rectoría. En la Comisión de Hacienda y Presupuesto; se propone sustituir al C.P. Miguel Ángel Zamora Preciado, por el Contador Público Javier Jiménez Vaca, actual Tesorero de la Institución. En la Comisión de Reglamentos; se propone sustituir al Maestro Miguel Ángel Jacobo Briceño por la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, actual Delegada de Colima y al Maestro José Llerenas Macías, por el Maestro Leobardo George Ocón, actual Director de la Unidad de Enlace de la Institución. En la Comisión de Patrimonio Universitario; se propone sustituir al Maestro Juan Ramón González de Loza por la Doctora Martha Eugenia Chávez González, actual Directora de la Facultad de Arquitectura y Diseño, y al Contador Público Miguel Ángel Zamora Preciado por el Contador Público Javier Jiménez Vaca, actual Tesorero de la Institución. Solicito a los universitarios propuestos pasen a un lado de este presidium para la toma de protesta, y al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". Toma la palabra el Secretario y dice: "Para atender la instrucción del Consejero Presidente, haremos una última actualización que refiere el sesenta y ocho punto veinticinco por ciento del total del Consejo con doscientos cuarenta y tres Consejales presentes, sobre esa cantidad estaríamos tomando la votación de aquí en adelante, en ese sentido pregunto a los miembros del Consejo si están de acuerdo con las propuestas presentadas por nuestro Rector y Presidente de este Consejo para la actualización de las Comisiones del Consejo Universitario, los que estén por la afirmativa sirvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueban las actualizaciones presentadas para las comisiones del Consejo Universitario con doscientos cuarenta y tres votos a favor" -----

== Continuando con el orden del día el Presidente del Consejo dice: "Les pediría a todos ponerse de pie, con el fin de tomar protesta a los nuevos miembros de las diferentes comisiones: Protestan guardar y hacer guardar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima y los reglamentos que de ella emanen, y desempeñar leal e institucionalmente la distinción que se les ha conferido en las comisiones del Honorable Consejo Universitario, mirando en todo momento por el bien, la legalidad, y prosperidad de la Universidad de Colima" y contestan los nuevos integrantes de las comisiones al unísono "Sí protesto" continua el Presidente; " si así lo hicieran que la sociedad, la Comunidad Universitaria y sus autoridades se los reconozca, y si no, que se los demanden, muchas gracias". Al finalizar se escucharon nutridos aplausos.-----

== Continua el Presidente diciendo: "Para desahogar el inciso c) correspondiente



UNIVERSITY
OF COLORADO
SECRETARY
GENERAL



a la lectura de Acuerdos y en su caso aprobación es importante destacar que del Acuerdo Treinta y Uno al Cuarenta se utilizó la facultad conferida al Rector en el Artículo veintinueve de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima por lo que estos Acuerdos se someten a la consideración de este Consejo para su ratificación o rectificación, Acuerdo número treinta y uno de dos mil dieciocho, que confiere el grado de Doctor Honoris Causa al Maestro Adolfo Mexiac Calderón", y procede a dar lectura al documento y al finalizar solicitó al Secretario registre la votación, quien dijo: "Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se ratifica el Acuerdo número Treinta y Uno de dos mil dieciocho, con doscientos cuarenta y tres votos a favor. Se agrega Acuerdo número treinta y uno al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro.**-----
= = =Nuevamente toma la palabra el Presidente y dice: "Acuerdo número treinta y dos de dos mil dieciocho, por el que se crea el Bachillerato Treinta y Cuatro adscrito a la Delegación Villa de Álvarez", al término de la lectura solicita al Secretario tomar la votación respectiva. Toma la palabra el Secretario y dice: "Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y dos de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor" Se agrega Acuerdo número treinta y dos al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cinco.**-----
= = =Toma la palabra el Presidente y dice: "Acuerdo número treinta y tres de dos mil dieciocho por el que se crea el Bachillerato Treinta y Cinco adscrito a la Delegación Tecomán". Al finalizar la lectura solicita al Secretario del Consejo tomar la votación respectiva, quien procede de la siguiente manera: "Los que estén a favor sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número Treinta y Tres de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número seis.**-----
= = = Continuando con el orden del día, el Presidente procede a dar lectura al Acuerdo número treinta y cuatro de dos mil dieciocho que crea la Maestría en Innovación Educativa en la Facultad de Pedagogía y al finalizar solicita al Secretario del Consejo registre la votación respectiva. Toma la palabra el Secretario y dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y cuatro de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se anexa Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número siete.**-----
= = =Nuevamente hace uso de la voz el Presidente del Consejo y procede a dar lectura al Acuerdo número treinta y cinco de dos mil dieciocho, que reestructura y cambia la denominación del Programa Bachillerato Técnico en Artes con Especialidad en Música, para quedar como Bachillerato Técnico en Música y al finalizar la lectura solicita al Secretario del Consejo proceder a tomar la votación respectiva. Toma la palabra el Secretario y dice: "Se somete a la consideración de este Consejo el Acuerdo número treinta y cinco de dos mil dieciocho, que reestructura y cambia la denominación del Programa Bachillerato Técnico en Artes con Especialidad en Música, para quedar como Bachillerato Técnico en Música, los que estén a favor sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y cinco de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor. Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número ocho.**-----
= = =Continuando con el orden del día el Presidente procede a dar lectura al Acuerdo número treinta y seis de dos mil dieciocho, que reestructura el Programa de Enfermero(a) General, al finalizar solicita al Maestro Torres Ortiz Zermeño registre la votación respectiva, quien dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y seis de dos mil dieciocho, con doscientos cuarenta y tres



UNIVERSITY
OF COLORADO
SECRETARY
GENERAL



votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número nueve.**-----

= = =Nuevamente toma la palabra el Maestro Hernández Nava y da lectura al Acuerdo número treinta y siete de dos mil dieciocho, que actualiza el Programa Interinstitucional del Doctorado en Derecho y al finalizar solicita al Secretario del Consejo registre la votación respectiva, quien dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y siete de dos mil dieciocho, con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número diez.**-----

= = =Toma la palabra el Presidente y dice: "Acuerdo número treinta y ocho de dos mil dieciocho que actualiza el Programa Interinstitucional del Doctorado en Psicología", al término de la lectura solicita al Secretario registre la votación correspondiente, quien hace uso de la voz y dice: "Los que estén a favor sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y ocho de dos mil dieciocho, con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número once.**-----

= = =Siguiendo con el orden del día el Presidente toma la palabra y dice: "Acuerdo número treinta y nueve de dos mil dieciocho que autoriza como sede del Programa Ingeniería de Software a la Facultad de Ingeniería Electromecánica", al finalizar la lectura le solicita al Secretario realice la votación respectiva. Toma la palabra el Secretario y dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número treinta y nueve de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número doce.**-----

= = =Enseguida toma la palabra el Presidente y dice: "Acuerdo número cuarenta de dos mil dieciocho, que actualiza el Plan de Estudios de Bachillerato General que ofrece el Centro Escolar Colima, Asociación Civil y Campoverde Manzanillo, Asociación Civil; y resuelve la ratificación de los mismos como estudios de nivel Medio Superior incorporados a la Universidad de Colima", al término de la lectura solicita al Secretario del Consejo realice la votación respectiva. El Maestro Torres Ortiz dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número cuarenta de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número trece.**-----

= = =Toma la palabra el Presidente del Consejo y dice: "Acuerdo número cuarenta y uno de dos mil dieciocho, por el que se crea el Reglamento de Contabilidad y Presupuesto de la Universidad de Colima" al concluir la lectura solicita al Secretario registre la votación respectiva, enseguida el Maestro Torres Ortiz dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número cuarenta y uno de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor". Se agrega Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número catorce.**-----

= = =Nuevamente interviene el Maestro Hernández Nava y dice: "Acuerdo número cuarenta y dos de dos mil dieciocho, por el que se crea el Reglamento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad de Colima", al finalizar la lectura solicita al Secretario registre la votación respectiva. Hace uso de la voz el Maestro Torres Ortiz Zermeno y dice: "Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, muchas gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número cuarenta y dos de dos mil dieciocho con doscientos, cuarenta y tres votos a favor". Se anexa Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número quince.**-----

= = =Para seguir con el orden del día el Presidente dice: "Acuerdo número cuarenta y tres de dos mil dieciocho, por el que se ratifica la Reelección del Consejero



UNIVERSITY
OF CAMBRIDGE
SECRET
GENERAL



Ciudadano de Radiodifusión Juan Manuel Vargas Hernández”, al concluir la lectura solicita al Secretario registre la votación respectiva. El Maestro Torres Ortiz Zermeno dice: “Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número cuarenta y tres de dos mil dieciocho, con doscientos cuarenta y tres votos a favor”. Se anexa Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dieciséis**.-----

= = =El Presidente continua diciendo: “Acuerdo número cuarenta y cuatro de dos mil dieciocho, por el que se aprueban los criterios de independencia editorial, participación ciudadana y expresión de las diversidades ideológicas, étnicas y culturales propuestos por el Consejo Ciudadano de Radiodifusión” al término de la lectura solicita al Secretario del Consejo registre la votación respectiva. Hace uso de la voz el Secretario y dice: “Los que estén a favor de este Acuerdo sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Acuerdo número cuarenta y cuatro de dos mil dieciocho con doscientos cuarenta y tres votos a favor”. Se anexa Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número diecisiete**.-----

= = =Nuevamente interviene el Maestro Hernández Nava y dice: “Finalmente, pasamos al punto seis del orden del día que es la clausura de la sesión, por lo que les solicito ponerse de pie, siendo las veinte horas con dos minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, declaro clausurados los trabajos de este Consejo Universitario, no habiendo más asuntos que tratar agradezco su presencia e interés en las deliberaciones de este Consejo, ya que con ello confirman que el mandato conferido por estudiantes y profesores, lo llevan a cabo con la más alta responsabilidad, muchas gracias”. (Se escuchan nutridos aplausos).-----

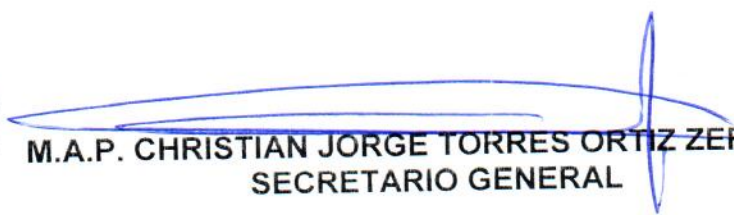
= = =Se levanta la presente Acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.-----

IDAD
LIMA
ARIA
AL

M.A.P. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO, en mi calidad de Secretario General de la Universidad de Colima, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que el presente documento consta de 6 (seis) fojas útiles escritas en una sola cara, concuerdan fielmente con los originales que obran en la Secretaría General de la Universidad de Colima, las cuales cotejé y tuve a la vista. En fe de lo cual suscribo la presente en la Ciudad de Colima, Col., el día 14 (catorce) del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.- DOY FE. -----



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
SECRETARIA
GENERAL


M.A.P. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO
SECRETARIO GENERAL